ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Antonio Tovar Melguizo, con 22.500 participaciones, señora Nery Luz Veloz Valencia, con 2250 participaciones y la señora Patricia Jacqueline Tapia Defaz, con 250 participaciones.
Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Antonio Tovar Melguizo** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **José Miguel Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiero, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014 y el informe del Gerente General.
2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de $47.999,91 se envié a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
c) Informes de administración y estados financieros.
d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. **F) Antonio Tovar Melguizo - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2015.-

Ing. José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Antonio Tovar Melguizo, con 22.500 participaciones, señora Nery Luz Veloz Valencia, con 2250 participaciones y la señora Patricia Jacqueline Tapia Defaz, con 250 participaciones.
Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Antonio Tovar Melguizo** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **José Miguel Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014 y el informe del Gerente General.
2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de $47.999,91 se envié a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
g) Informes de administración y estados financieros.
h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 10:30. **F) Antonio Tovar Melguizo - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2015.-

Antonio Tovar Melguizo
Accionista- Presidente de la Junta

Ing. José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIA INDUSTRIAL DEL GUAYAS C.LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

1) ANTONIO TOVAR MELGUIZO, propietario de 22500 participaciones con derecho a 22500 votos.

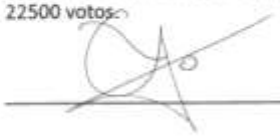

2) NERY LUZ VELOZ VALENCIA, propietaria de 2250 participaciones con derecho a 2250 votos.

NERY VELOZA. V.

3) PATRICIA JACQUELINE TAPIA DEFAZ, propietaria de 250 participaciones con derecho a 250 votos.

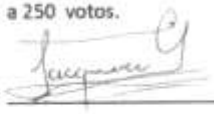

CAPITAL SOCIAL US $ 25.000,oo
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES __25.000,00_____
Lo certificamos.-

Antonio Tovar Melguizo
Accionista- Presidente de la Junta

Ing. José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta